

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores C/ Miguel Ángel, 11 28010 Madrid

Madrid, a 26 de abril de 2011

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo BANESTO GARANTIZADO OCASIÓN PLUS, FI (Nº de registro 2875).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al fondo <u>BANESTO GARANTIZADO OCASIÓN PLUS, FI.</u>

Se va a producir la siguiente modificación en el fondo de referencia:

Comisión de gestión:

Desde el **18 de abril de 2011, inclusive,** se reduce la comisión de gestión del fondo de referencia, fijada en el folleto informativo inscrito en CNMV en 1,40% anual sobre el patrimonio del fondo, para quedar fijada en **0,20%** anual sobre el patrimonio del fondo.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC